

Municipalidad La Encarnación Departamento de Ocotepeque



munilaencarnacion@outlook.com

NOTA ACLARATORIA

El Director Municipal de Justicia del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley le confiere, Notifica en el mes de Julio del año 2022 no se efectuaron **Permisos para Baile** en esta municipalidad.

Y para fines legales correspondientes se le extiende la presente en el Municipio de La Encarnación Ocotepeque a los 01 días del mes de agosto del año 2022.

Rigoberto Posadas Director de Justicia Municipal